

Estimada Señora Rectora,

Con esta carta creo estar transmitiendo no solo mi opinión y estado de ánimo sino también el de otros muchos colegas. Soy Catedrática del Departamento de Física de la Facultad de Ciencia y Tecnología de la UPV/EHU y tengo 61 años.

En nuestra universidad estamos realizando docencia presencial desde el inicio del curso. Salvo la limitación de aforo y el uso de las medidas preventivas pertinentes, podría decirse que la situación docente es similar a la de cursos anteriores. En particular, en la asignatura que yo imparto en este cuatrimestre hay del orden de 100 alumnos matriculados. Ello quiere decir que una semana estoy en el aula con aproximadamente 50 personas de 19-20 años y la siguiente con otras 50 distintas. Estos números son bastante habituales en los primeros cursos. Por otro lado, en mi facultad la mayoría de los grados son experimentales y los alumnos cursan asignaturas de prácticas. Inevitablemente, en los laboratorios el contacto con los alumnos es bastante más estrecho que en las aulas.

Veó con estupor que en los planes del Departamento de Salud del Gobierno Vasco el profesorado universitario no aparece como colectivo prioritario para la vacunación contra la Covid. Podría deducirse, por lo publicado en los medios de comunicación, que esto es así porque en la Universidad la docencia no es presencial. Algo que puede ser cierto para otras universidades españolas y europeas, pero no para la nuestra.

Me gustaría saber si, a este respecto, las autoridades universitarias están realizando las aclaraciones oportunas y si no fuera así, le rogaría que se hiciera a la mayor brevedad posible. Particularmente, no veo gran diferencia entre encerrarse en un aula con 25 bachilleres o 50 universitarios.

Si es de vital importancia que nuestros alumnos reciban clases presenciales, y posiblemente lo es, sería lógico pensar que somos trabajadores esenciales y, por tanto, creo sinceramente que la institución debería defender, ante quien corresponda, nuestra inclusión como colectivo prioritario en los planes de vacunación.

Leioa, 11 de marzo de 2021

Fdo. M.R. de la Fuente